Huancayo, 22 marzo de 2021.

OFICIO N° 036 -2021-CTVC/JUNÍN

Señor
Lic. Silvia del Pilar Salas Alvarado
Jefa de la Unidad Territorial.
Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma.
Junín. -

Asunto: Se ALERTA Seis (06) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité), en especial de su presidente, Monseñor Luís Bambarén Gastelumendi. Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Miembros del Comité Local y el Equipo Técnico del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente los siguientes CASOS[1]:

- CASO N° 123-2021-CTVC/JUN.
- CASO N° 124-2021-CTVC/JUN.
- CASO N° 125-2021-CTVC/JUN.
- CASO N° 126-2021-CTVC/JUN.
- CASO N° 127-2021-CTVC/JUN.
- CASO N° 128-2021-CTVC/JUN.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,

Jessica Rojas Domínguez

Responsable Regional

[1] Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:
1) Una conclusión sobre el CASO; precisando la condición de: FUNDADO o INFUNDADO.
2) Si el CASO es FUNDADO, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
3) Si el CASO es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestren.
4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como CASO PARCIALMENTE RESUELTO.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Junín: 942161273 Teléfono Nacional: 984056206	**CASO**	**N° 125–2021-CTVC/JUN**

PROGRAMA SOCIAL:	**QALI WARMA**	**1. FECHA DE REGISTRO:**	**20/03/2021**
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	**ANYELA VERONICA LAZO AMBROSIO**	**3. NÚMERO-DNI:**	43099770
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - PILCOMAYO	**5. CARGO:**	SECRETARIA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		**6. FECHA DE OCURRENCIA:**	**20/03/2021**

7. DEPARTAMENTO:	JUNÍN	**8. PROVINCIA:**	HUANCAYO
9. DISTRITO:	PILCOMAYO	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	MIRAFLORES
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	**12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?**	I.E. N° 600 CODIGO MODULAR: 0785394
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	155	**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:**	2

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

El 20/03/2021 durante las acciones de veeduría/vigilancia se entrevistó a la Sra. Paola Elizabeth Napaico Aguirre, Directora de la I.E N° 600 del distrito de Pilcomayo; se registró los siguientes puntos críticos:

1. **EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS**. Durante la entrevista realizada a la Sra. Paola Elizabeth Napaico Aguirre, manifestó que "*las raciones no me llegaron completas, los alimentos se entregaran el mes que viene"*. Este hecho podría estar afectando al cumplimiento de los días de atención que según normativa son 180 días efectivos de clase.

2. **EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** Durante la entrevista realizada a la directora de la I.E informo que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 31344 -1 Periodo de Atención de 15/03/2021 al 16/04/2021, se entregó solo para 112 usuarios; sin embargo, cuenta con 155 estudiantes matriculados en la Nómina 2021 hasta la fecha; al respecto la directora manifestó: que "me faltan para cuarenta y tres (43) estudiantes*".* Esta situación podría estar afectando el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría cumpliendo con la entrega de raciones completas para cada niño matriculado.

   Cabe resaltar: que según la CONTRATO Nº 0005-2021-CC-JUNIN 6/PRODUCTOS el periodo de atención es del 15/03/2021 al 18/04/2021, habiendo culminado con la entrega de alimentos a las I.E. el 12 de marzo 2021.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

a) Sugerimos que el programa garantice el cumplimiento DS 008-2012-MIDIS, que en el Artículo 3: Objetivos Específicos, destaca; "**Garantizar el Servicio Alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios** del programa de acuerdo a sus características y las zonas donde vive". Así mismo la RM 283-2017-MIDIS, Articulo 5.
b) Además, recordar el RVM Nº 273-2020-MINEDU; donde hace referencia de los 180 de días efectivos de clases.
c) Sugerimos al programa garantizar el cumplimiento de la RDE N° D000268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE "**Procedimiento para la actualización del listado** y agrupamiento de instituciones educativas públicas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación…"
d) Se sugiere al programa, en el marco de la RDE D000223-2020- MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo de **fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados** a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" se fortalezca las capacitaciones a los miembros del CAE para dar cumplimiento a las normativas y con ello se garantice el servicio alimentario durante todos los días del año

escolar.

e) Que el programa garantice la implementación a través de sus operadores técnicos el **modelo de cogestión** para la atención del servicio alimentario del PNAE Qali Warma que constituye un mecanismo que involucra la participación articulada y de cooperación entre actores de la sociedad civil y sectores público y privado, a efectos de proveer un servicio de calidad a los usuarios.
f) Que el programa realice las indagaciones respectivas de cada punto crítico y se resuelvan en el debido plazo establecido según la **Ruta de Emisión de Alerta** del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (04)

1. Copia de la Ficha de Vigilancia N° 048- 2021-JUN-Q (2 folios).
2. Una (1) Fotografía del Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 31344 (1 folio)
3. Una (1) Fotografía de los alimentos que se encuentran en el almacén de la I.E (1 folio)

Jessica Rojas Domínguez

Responsable Regional

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		
TELÉFONO-Sede Regional: 942161273	**FICHA DE VIGILANCIA PNAEQW**	V- 048 -2021-JUN-Q
TELÉFONO-SEDE LIMA: 984056206		FECHA DE VIGILANCIA: 20/02/2021

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)

a) Código Modular de IE:	0785394	**b) Nombre de la IE:**	600
c) Departamento:	JUNIN	**d) Provincia:**	HUANCAYO
e) Distrito:	PILCOMAYO	**f) CCPP/anexo/zona/Av:**	MIRAFLORES
g) Turno de la IE:	Mañana (X) y/o Tarde ( )	**h) Nivel de la IE:**	Inicial (X) Primaria (Secundaria ( )
i) Nombres y Apellidos del Director de la IE:	NAPAICO AGUIRRE, PAOLA ELIZABETH	**j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:**	Desayuno (X) Desayuno + Almuerzo ( ) Desayuno + Almuerzo + Cena ( )
k) Modalidad de atención	Productos (X) Raciones ( )	**l) Forma de entrega:**	Crudo (X) Preparado ( )

II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS ***(Según el Informante)***	**SI**	**NO**	**NV**
P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	X		
P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?	X		
P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?		X	
P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?	X		
P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?		X	
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?			X
P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?			X
P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?			X
P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			X
P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			X
P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?			X
P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?			X
P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?			X
P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?			X
P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?			X
P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?			X
P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?			X
P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/os alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?			X
P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?			X
P20. ¿La manipulación/fracionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?			X
P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?			X
P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?			X
P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?			X
P24 ¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?			X
P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?			X
P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?			X
P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?			X
P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?			X
P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?			X
P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?			X
P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IIEE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?			X
P32 Otro: (Especifique):			

III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS *(Según el Informante)*

P03. Hasta la fecha no se ha entregado los alimentos a los padres de familia, la directora manifestó que se entregara en la próxima remesa P05. La I.E tiene 155 alumnos matriculados, sin embrago QW entrego solo para 112, faltarían para 43 estudiantes…			
SUGERENCIA:			
IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: ***(Precisar los documentos que se ADJUNTAN)***			
La información brindada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD			
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		**DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN**	
Nombres y Apellidos:	ANYELA VERONICA LAZO AMBROSIO	**Nombres y Apellidos:**	JESSICA ROJAS DOMINGUEZ
Documento-DNI:	43099770	**Documento-DNI:**	20072336
Cargo:	SECRETARIA	**Cargo:**	RESPONSABLE REGIONAL CTVC

Qali Warma Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PRODUCTOS N° 31344 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 0005-2021-CC-JUNIN 6/PRODUCTOS — **N° GUIA DE REMISION:** 016678

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA

NOMBRE:	600 MIRAFLORES	CÓDIGO MODULAR:	0785394
NIVEL:	INICIAL	DEPARTAMENTO:	JUNIN
PROVINCIA:	HUANCAYO	DISTRITO:	PILCOMAYO
CENTRO POBLADO:	MIRAFLORES	ANEXO:	0

DATOS DEL PROVEEDOR:

NOMBRE / RAZON SOCIAL:	CASTRO YANGALI EDUARDO MACOTT	N° RUC:	10435532506 (ERSE)
DIRECCIÓN:	PROLONGACION LIBERTAD N° 2780, JUNIN-HUANCAYO-EL TAMBO		

ITEM:	EL TAMBO	PERIODO DE ATENCIÓN:	15/03/2021 - 16/04/2021		
NRO DE ENTREGA:	1	TIPO DE ATENCION:	REGULAR	DIAS DE ATENCION:	25

TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA				TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/.)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	DIAS	SUB-TOTAL (S/.)			
DESAYUNO	112	1.23	3,444.00								112	2800	3,444.00

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
112	BOLSA	ARROZ	MARIA	0.000 Kg	50.000	[illegible]
112	BOLSA	AZUCAR RUBIA	MARIA	0.250 Kg	28.000	[illegible]
448	HOJALATA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	SEA BOY	0.170 Kg	76.160	[illegible]
112	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	GRANO DE ORO	0.200 Kg	28.000	[illegible]
224	HOJALATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLÉ	0.400 Kg	89.600	[illegible]
112	BOLSA	QUINUA	MARIA	0.250 Kg	28.000	[illegible]
(*)		112 bolsas color verde de 25 litros				

PLAZO DE ENTREGA: 04/03/2021 - 12/03/2021 — PLAZO DE PROX. ENTREGA: 07/04/2021 - 09/04/2021

FECHA Y HORA DE RECEPCION: 11 DE MARZO - 2021

ETHEL ROSA PIZARRO CHIMPINARI — 10260499 (DNI) — FIRMA — HUELLA DIGITAL *

NOMBRES Y APELLIDOS (Miembro del CAE que RECEPCIONA Y/O CONFIRMA LA RECEPCIÓN)

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que se una persona lactada.

(*) En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.

CANT : N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben expresarse en enteros

VOL : CANTIDADES EXPRESADAS EN KGs./TE

UNID : TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACION ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O AGENDA VIGENTE

FAD: Formas de Atención Diversificada

S.T.: Secundaria Tutorial

C.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centro Rurales de Formación en Alternancia

S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

OBSERVACIONES

COPIA CAE

MODALIDAD PRODUCTOS
Evita el uso y consumo de alimentos con alto contenido de AZÚCAR.
MENOS AZÚCAR